



Resolución Ministerial N° 0118 -2007-ED

Lima, 09 MAR. 2007

Visto, el Informe N° 030-2007-ME/VMGI-OCSR de la Oficina de Coordinación y Supervisión Regional; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Presidencial N° 012-CND-P-2003 se aprobó la Directiva N° 001-CND-P-2003, mediante la cual se establecen los "Lineamientos Generales para el Concurso Público de Selección de los Directores Regionales Sectoriales", en cuyo numeral 5.4 se indica que el Gobierno Regional evaluará semestralmente el desempeño de la función de cada uno de los Directores Regionales Sectoriales, conjuntamente con el Sector del Poder Ejecutivo Nacional;



Que, en este sentido, al haber transcurrido mas de un semestre desde la designación de la actual Directora Regional de Educación de Moquegua, resulta necesario designar a quienes actuarán en representación del Ministerio de Educación con la finalidad de realizar la evaluación referida;

Que, de conformidad con la Directiva N° 107-2006-ME/VMGI-OCSR, "Normas para el Proceso de Evaluación de la Gestión de los Directores Regionales de Educación", aprobada por Resolución Ministerial N° 0429-2006-ED, la Oficina de Coordinación y Supervisión Regional ha cumplido con proponer a los representantes del Ministerio de Educación para integrar la Comisión Evaluadora Regional que conformará el Gobierno Regional de Moquegua;



De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y la Resolución Ministerial N° 0429-2006-ED ;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes del Ministerio de Educación para realizar la evaluación semestral del desempeño de la Directora Regional de Educación de Moquegua, en el marco de lo dispuesto por la Directiva N° 001-CND-P-2003, a los profesores Sonia Esther Torres Díaz y Cristian Araújo Villarreal, Especialistas de la Oficina de Coordinación y Supervisión Regional, quienes al término de la evaluación, remitirán un Informe al Titular del Sector Educación y al Presidente del Gobierno Regional de Moquegua.

Regístrese y comúñquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación